



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero 2024,
Volumen 8, Número 1.

DOI de la Revista: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1

**EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES
BAJO EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS
DESDE UNA MIRADA
SOCIOCONSTRUCCIONISTA**

**EVALUATION OF LEARNING UNDER
THE COMPETENCY APPROACH FROM A
SOCIOCONSTRUCTIONIST VIEW**

.Sc. Jeannette Annelice Rosario Carela
Universidad Católica Nordestana, República Dominicana

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.10503

Evaluación de los Aprendizajes bajo el Enfoque por Competencias desde una Mirada Socioconstruccionista

M.Sc. Jeannette Annelice Rosario Carela¹

Jeannette_rosario1@ucne.edu.do

<https://orcid.org/0000-0001-6918-2760>

Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

Universidad Católica Nordestana (UCNE)

San Francisco de Macorís

República Dominicana

RESUMEN

La evaluación de los aprendizajes debe considerarse un proceso importante en educación. La investigación desarrollada tuvo como objetivo analizar los procesos de evaluación de los aprendizajes bajo el enfoque por competencias desde una mirada socioconstruccionista. El tipo de investigación que guio el estudio fue la documental, y como técnica de búsqueda la revisión bibliográfica en las bases Redalyc, Dialnet, Google Académico y Scielo, donde se consultaron 170 investigaciones y se decantaron en nueve (9) que recogen y expresan el sentido de lo que se indaga. Los resultados demuestran que existe aplicación de evaluación por competencias en Latinoamérica, pero con poca aprehensión desde la mirada socioconstruccionista. Se concluye, las competencias en el devenir formativo, se consideran como categorías que visualizan los elementos a evaluar para apreciar los logros de los estudiantes, por eso es muy importante hacer una descripción ajustada a cada realidad. La evaluación de los aprendizajes bajo el enfoque por competencias desde una mirada socioconstruccionista, es una propuesta novedosa considerada para apreciar los contextos a partir de los cuales se puedan realizar juicios valorativos en función del mejoramiento de las estrategias y de las formas de aprehender las realidades, lo que significa una alternativa viable para tales fines.

Palabras clave: educación, formación, evaluación por competencias, formación socioconstruccionista

¹ Autor principal

Correspondencia: Jeannette_rosario1@ucne.edu.do

Evaluation of Learning under the Competency Approach from a Socioconstructionist View

ABSTRACT

The evaluation of learning should be considered an important process in education. The research developed aimed to analyze the learning evaluation processes under the competency-based approach from a socio-constructionist perspective. The type of research that guided the study was documentary, and as a search technique the bibliographic review in the Redalyc, Dialnet, Google Academic and Scielo bases, where 170 investigations were consulted and they were decided on nine (9) that collect and express the meaning of what is being investigated. The results show that there is application of competency assessment in Latin America, but with little apprehension from the socio-constructionist perspective. It is concluded that the competencies in the formative future are considered as categories that visualize the elements to be evaluated to appreciate the achievements of the students, which is why it is very important to make a description adjusted to each reality. The evaluation of learning under the competency approach from a socio-constructionist perspective is a novel proposal considered to appreciate the contexts from which evaluative judgments can be made based on the improvement of strategies and ways of apprehending realities. which means a viable alternative for such purposes.

Keywords: education, training, competency evaluation, socio-constructionist training

Artículo recibido 18 enero 2024

Aceptado para publicación: 20 febrero 2024



INTRODUCCIÓN

La educación desde siempre ha tenido una connotación que resalta los valores humanos, por lo que se considera de trascendencia en cada época en los diversos escenarios históricos, lo cual se resalta debido a la posibilidad de garantizar un sistema de formación a todos los niveles y modalidades, teniendo mayor interés en los diferentes niveles y modalidades de los sistemas educativo, los cuales se deben orientar a potenciar las capacidades cognitivas en el ejercicio de aprendizaje de los sujetos, en la idea de construir vínculos con la cultura social y vivencial en los espacios institucionales. Se trata de un principio que intenta valorar las potencialidades de los aprendices, y en consecuencia realizar esfuerzos por su formación adecuada (Acosta y Barreto-Rodríguez, 2023).

El construccionismo social se puede considerar como un punto de partida para lograr entender como y porque los docentes de las escuelas del nivel secundario evalúan los aprendizajes de sus alumnos cuando se trata de un enfoque por competencia, partiendo de que “muchos movimientos culturales han influidos en la construcción social, incluida la historiografía, la posmodernidad, la neurociencia cognitiva, el feminismo, la lingüística,...” lo que se pudiera estimar que han influido en las sociedades e instituciones educativas de una manera inconsciente (Whitehouse y Whitehouse 2022, p. 244).

Los diversos programas que se aplican en el sistema educativo dominicano, tienen la intención de fortalecer el proceso educativo a través del desarrollo de las estrategias pedagógicas, vinculadas a las previsiones curriculares e institucionales desde una perspectiva socioconstruccionista, para ello se deben realizar juicios valorativos de las competencias (Espinoza, 2021; Gómez et al., 2019). Esto es una posibilidad que se orientar a los procesos evaluativos para generar impactos positivos en todos los estamentos educativos, atendiendo las capacitaciones que se deben implementar para que los estudiantes puedan explicar los diferentes procesos, realizar descripciones y explicar las circunstancias sociales que se suscitan en la región y en el mundo.

Para García- Gámez, (2024) puede ser el sustento base para conseguir “desarrollar habilidades” y conseguir los resultados esperados, logrando fortalecer la “motivación intrínseca”. Pudiendo observar su crecimiento y valor, logrando con ello un “impacto” a favor de su proceso de aprendizaje, avanzando cada día para conseguir sus metas.

En este sentido, la evaluación de los aprendizajes bajo el enfoque por competencias desde una mirada



socioconstruccionista implica dar un viraje a las formas tradicionales de apreciar los logros de los estudiantes, pues en este orden de apreciación, cada sujeto de aprendizaje puede desarrollar la capacidad de la autocrítica y la autoevaluación, como una forma de impulsar cambios en las formas de aprendizaje (Lovaton, 2022).

Lograr hacer útil el aprendizaje, en ocasiones con relación a las literaturas de educación solo se queda en teorías y en ocasiones distorsionadas, según el sujeto que las explica; reconociendo así, que es necesario precisar “que sí tienen en común un pilar de la filosofía, el cual corresponde a la posmodernidad, que dada su profundidad logra abarcar diferentes corrientes filosóficas contemporáneas” (Lagos y Mujica, 2022, p. 5).

En esta perspectiva formativa se recomiendan valorar los aprendizajes de manera que se puedan establecer los logros o no de forma preventiva, estableciendo las competencias y rasgos principales que se deben explorar desde una perspectiva socioconstruccionista, para dar sentido a los procedimientos y a las estrategias pedagógicas que se apliquen avizorando una posibilidad real de su formación integral (Acosta y Barreto-Rodríguez, 2023; Astoray Palomino, 2024).

En este sentido, la evaluación de los aprendizajes bajo el enfoque por competencias desde una mirada socioconstruccionista, permite a los docentes desde las rutinas escolares, ponderar de manera práctica los desempeños de los estudiantes de acuerdo a sus capacidades individuales, y esto es lo que permite una aproximación lo más ajustada a cada realidad (Alonso et al., 2023).

La revisión y valoración del currículo es una tarea que permite a los administradores, percibir las posibles debilidades y fortalezas en función de las competencias, lo cual permitiría mejorar los procesos didácticos en los procesos sociales intra escolares (Oseda, et al. 2020; Vecchione, 2020). En ese sentido la aplicación de una evaluación por competencia en los diferentes niveles y modalidades ha sido una realidad que impone nuevos criterios en cuanto a los contenidos que se establecen en los planes y programas, para garantizar un proceso que atienda los requerimientos y exigencias cognitivas, así como de los servicios propios del sistema educativo en cada uno de los contextos (Copado, 2022; Solano, 2023).

Se trata de un conjunto de acciones pedagógicas que, desde la concepción socioconstruccionista, dan a la evaluación por competencias establecer las aprehensiones que se obtienen para que las

apreciaciones que se obtengan de las fenomenologías educativas puedan expresar los rasgos tangibles del aprendizaje (Flórez et al., 2022; León-Warthon, 2021). Es decir, la evaluación por competencias brinda la posibilidad a los profesores de ejecutar una valoración que permita establecer las debilidades y fortalezas en cuanto a los contenidos desarrollados y captados por los estudiantes en las clases rutinarias (Froment et al., 2023; López, 2022).

En el entendido de que “El currículo por competencias desde un enfoque social se convierte entonces en una respuesta para garantizar la formación (...), con las herramientas necesarias para impactar positivamente sus estudiantes...” (Flórez et al., 2022, p. 156), su valoración complementaria la visión general de su formación, de tal manera que se conviertan sus resultados en insumos para fortalecer los procesos de enseñanzas. Y en ello la perspectiva sociocrítica viene a complementar el proceso que permite realizar juicios valorativos en concordancia con las competencias mostradas por los estudiantes (Bueno Chuchuca, 2022; Oseda et al., 2020).

En el devenir actual de acuerdo a el desarrollo de los planes y programas que constituyen la malla curricular de las diferentes instituciones educativas, se requiere de una valoración desde la óptica socioconstruccionista centradas en el sujeto de aprendizaje, por ello los profesores deben impulsar los mecanismos para aprehender las competencias mínimas que se requieren, que les permitan construir herramientas para el intercambio de saberes, desarrollando los estadios cognitivos y afectivos de los estudiantes (Acuña et al., 2023).

Tales preceptos parten de la corresponsabilidad que se tienen en el proceso de enseñanza de los escolares desde una concepción socioconstruccionista, requieren caracterizar la realidad escolar de los niveles educativo donde se desarrollaran las actividades, que permitan evaluar de manera sistémica las competencias de los escolares (Bueno Chuchuca, 2022), para garantizar un proceso que atienda los requerimientos y exigencias cognitivas, así como la mejora sustancial de los rendimientos académicos. Es por ello que, en el marco del desarrollo del presente trabajo de investigación, el objetivo general que lo guía es analizar los procesos de valuación de los aprendizajes bajo el enfoque por competencias desde una mirada socioconstruccionista, es decir se valora el desarrollo de los procesos pedagógicos en el sistema educativo como una forma de potenciar su formación integral.



METODOLOGÍA

El tipo de investigación es la documental por medio de la cual se realizaron exploración y búsquedas relacionadas con el eje de interés del estudio (Rumicheet al., 2021). Para ello se consideraron las bases de publicaciones Redalyc, Dialnet, Google Académico y Scielo, que son diversas y poseen un número aceptable de estudios e investigaciones en su contexto. La técnica que se utilizó fue la revisión bibliográfica (Limo et al., 2023), y para ello se consideraron los siguientes pasos:

En primer lugar, se realizó un arqueo bibliográfico a través de los elementos contentivos de las palabras claves, a saber “educación”, “formación”, “evaluación por competencias”, “formación socioconstruccionista”. Para ello se consideraron publicaciones actualizadas que no sobrepasaron los seis (6) años de emitidas o publicadas.

Además de estas sistematizaciones se revisaron 170 obras relacionadas con la evaluación por competencias desde una mirada socioconstruccionista. Posteriormente se realizó una depuración y se trabajaron nueve (9) investigaciones que recogían en buena medida las temáticas relacionadas con la investigación.

Por último, estos documentos fueron analizados de manera exhaustiva extrayendo los elementos epistemológicos y axiológicos en virtud de las posibilidades indagatorias que se exponen en el presente trabajo. Estos elementos de análisis se exponen en la tabla 1, y se dan algunos elementos textuales que los caracteriza.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La evaluación por competencias se ha constituido en un tema de carácter novedoso en los diferentes espacios escolares, pues se trata de una temática que explora los procesos formativos de los estudiantes, y en esta oportunidad se relaciona con la concepción socioconstruccionista (Lay- Lisboa et al., 2018), para dar un giro a las apreciaciones que se realizan al emitir juicios valorativos.

Es decir, se analiza la evaluación por competencias resaltando la significancia de cada uno de los estadios que se exploran en las clases diarias y que dan sentido a la perspectiva socioconstruccionista que se indaga. Tales apreciaciones se expresan en la tabla 1 donde se condensan los aspectos teóricos basales del estudio.

Tabla 1. Investigaciones que tratan sobre la evaluación por competencias desde una mirada socio constructivista

Autores/ año/Título	Contenidos relacionados y analíticos
<p>García Acosta y García González (2022). La evaluación por competencias en el proceso de formación.</p>	<p>Según esto, las competencias nacen en los procesos de producción material, sin embargo, por el desarrollo de la tecnología surge el interés de las empresas de llegar a consenso y al punto convergente que los sistemas educativos deben ser los responsables de la formación de un perfil profesional que responda a esos intereses, surge así el nuevo enfoque de los currículos por competencias y este sea responsable directo de la puesta en práctica de un modelo educativo que esté en consonancia con lo exigido por las empresas y la sociedad misma (p. 4).</p>
<p>Sánchez Alvarado & Orozco Alvarado (2020). Las competencias y la evaluación. Hacia un modelo de evaluación auténtica de los aprendizajes.</p>	<p>Los procesos evaluativos deben experimentar una transformación que responda a los retos que presenta la sociedad del conocimiento. Nuestros estudiantes reciben una creciente cantidad de información y si no adquieren las herramientas para aprender a aprender y aprender a identificar la información que les es útil para su formación profesional, estarán en una posición de desventaja. La evaluación auténtica de los aprendizajes puede contribuir en este sentido (p. 14)</p>
<p>Biesta (2022). Porqué la forma de la enseñanza importa: una defensa de la integridad de La educación y del trabajo de los Profesores más allá de Programas y buenas intenciones.</p>	<p>... hay un continuo estrechamiento del programa educativo, ligándolo a productividad económica, valores nacionalistas o alto rendimiento en tablas clasificatorias. Por otra parte, hay asimismo un intento continuo de ensanchar el programa educativo, por ejemplo, en términos de bienestar personal, justicia social y medioambiental, democracia y paz. Aunque podríamos esperar la aparición de una hegemonía en la que prevalezcan programas más amplios, más significativos, más públicos y más democráticos... (Biesta, 2022, p. 15)</p>

Baldera y Sánchez (2022). Concepciones de los docentes sobre la gestión pedagógica	Es evidente la dimensión praxiológica de la educación, en la práctica del docente que actúa para alcanzar fines como respuesta a las necesidades educativas de sus estudiantes, en atención a los criterios establecidos en el sistema educativo dominicano, a la vez está impregnada de creatividad e innovación para favorecer aprendizajes por competencias y la formación de sujetos democráticos, libres en capacidad de dialogar con la realidad social (p. 61).
Osorio (2021). Concepciones de los docentes de educación superior acerca del currículo: una mirada contemporánea.	En el campo educativo, el currículo constituye una imprescindible carta de navegación. Este se ocupa de lo que los estudiantes deben aprender: estructura los contenidos, saberes y prácticas, bajo el contexto propio de cada institución, en dirección a desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje pertinentes, con-textualizados y flexibles. También tiene como objeto el estudio de la cultura y la formación integral de los sujetos desde múltiples posibilidades formativas, para posibilitar la resolución de problemas de la vida cotidiana y el entorno social, lo que constituye uno de los principales fines de la educación. Cabe anotar que el currículo por sí solo no genera transformaciones, sino que se debe llevar a la gestión curricular, la cual hace parte de la gestión educativa en general, que permite la organización y el desarrollo de lo planeado (p. 143).
Molinari & Cappellacci (2021). Currículum, evaluación y acreditación en la formación docente.	La instalación de mecanismos de evaluación y acreditación, como los aquí analizados, constituye una política que tiende a fortalecer al sistema formador, incorporando de forma paulatina prácticas de monitoreo sobre el propio desarrollo planteadas en clave de mejora. El circuito de producción de información con alta participación de los actores clave, tanto a nivel institucional como del gobierno del sistema formador, podría facilitar la toma de decisiones técnico-políticas locales y consolidar la articulación federal. Aunque estos avances no tengan un horizonte cercano en la consecución de esas metas dadas las diferencias y heterogeneidad jurisdiccionales (s/p).

Rodríguez, Mendoza y Cargua (2019). El proyecto integrador de saberes, una oportunidad para aprender a aprender	El proceso de formación se ha centrado fundamentalmente en la enseñanza, en el cual el único que sabe es el docente, quien transmite sus conocimientos a los estudiantes de lo que sabe o tiene dominio, con estrategias tradicionalistas. Por otro lado, los estudiantes asumen una actitud pasiva de su aprendizaje, se convierte en mero receptor de la información y repetidor de lo aprendido, predomina la clase magistral y la evaluación está enfocado más al resultado que al proceso (p. 63).
Gil Parada (2020). Specific competenceto practice	La aplicación del currículo por competencia en el ámbito de la medicina es una señal de la importancia de esta tendencia. Se trata en consecuencia e establecer los mecanismos que permitan evaluar de manera adecuada los procedimientos y logros tanto en esta área como en los procesos educativos (s/p).
García-Guzmán (2022). Evaluación de la aplicación del currículo por competencias	La evaluación de la aplicación del currículo por competencias en el nivel primario de la República Dominicana es una actividad propia de las instituciones que desarrollan actividades de enseñanza en este importante nivel educativo, cuyas evidencias son insumos fundamentales para apreciar el desarrollo de los contenidos en el tiempo y en el espacio. La educación en el área de América Latina en la mayoría de los niveles y modalidades.

Las practicas pedagógicas en la concepción socio construccionista.

Los diferentes recursos que se manejan en las aulas dan cuenta de la variabilidad de los procesos que se dirigen a diario en las instituciones educativas, y lo que implica que se deben realizar a partir de los acontecimientos, sin embargo, para que se construyan procesos que permitan transformar los resultados, es necesario escuchar y valorar lo que dicen los involucrados, “todo lo que consideramos real ha sido construido socialmente” (Gergen y Gergen, 2011, p. 13, citado por de Souza, 2022, p. 254). Partiendo de esto la práctica pedagógica desde una mirada socioconstruccionista presenta la realidad desde el diálogo y como la perciben los actores principales del proceso. Es por ello que, en el proceso de formación de los estudiantes, los intercambios de experiencias son elementos de juicio para su evaluación integral (Valdez et al., 2023).

La concepción de la evaluación desde una mirada socioconstruccionista debe ser mirada por parte de los profesores, para aprehender las realidades de los estudiantes, y para “comprender su complejidad se constituye en un factor fundamental en la implementación de las transformaciones que se requieran en la institución formativa” (Cargua et al., 2019, p. 14).

Según de Souza (2022, p. 256) “aprender en una escuela tiene más sentido si los estudiantes sienten que son considerados”, esto indica que al tomar en cuenta el comportamiento y el sentir de los estudiantes al momento de evaluar los aprendizajes, saber como piensan sobre su proceso y accionar, puede aportar ideas innovadoras que encajen en los distintos contextos reales en que operan las escuelas.

Por lo tanto, el socio construccionismo permite desde la evaluación por competencias, establecer los principios didácticos complementarios para que los desempeños docentes sean efectivamente significativas y trascendentes (Herrero et al., 2021; Vargas & Acuña, 2020). De allí que las prácticas pedagógicas en el proceso formativo vienen a fortalecer los requerimientos didácticos que cada nivel requiere, utilizando materiales que aperturen las ópticas socioconstruccionista donde la actuación de los estudiantes pueda ser percibidos en toda su extensión por los gerentes institucionales, ya que, en función de estas evidencias mostradas en su conjunto, pueden facilitar la valoración de las competencias individuales.

Las instituciones educativas deben permitir la visualización de las experiencias escolares desde la visión socioconstruccionista, con el objeto de comprender su fenomenología, ya que “las sociedades contemporáneas cambian a un ritmo vertiginoso y, sin duda, la escuela debe intentarajustarse a los requerimientos educativos que se derivan... (Santamarina Sancho & Núñez Delgado, 2023, p. 41), por lo que las diferentes practicas pedagógicas deben ajustarse de menara adecuada tanto a la planificación curricular como al desarrollo de los planes programas, para que los estadios cognitivos de los niños tengan resonancia en los ambientes de aprendizaje (Valentín et al., 2023).

En la región latinoamericana los fundamentos de una evaluación por competencias que considere la visión socioconstruccionista, es percibida como una posibilidad plausible para comprender los resultados que emerjan de las evaluaciones que se sistematicen, y en el caso particular de Republica Dominicana, muchas escuelas e instituciones de secundaria, la han asumido (Murillo y Graña, 2022).



En la República Dominicana a partir de la implementación del currículo por competencias, se ha cuidado en supervisar los procesos transitorios entre los egresados del sistema educativo, estableciendo las coordinaciones de contenidos adecuada para minimizar los posibles impactos en los estudiantes, aun así, esto debe enfocarse desde la óptica socioconstruccionista.

Las prácticas pedagógicas desde la formación inicial de los docentes se orientan hacia el desarrollo adecuado de los contenidos y además, vincular los conocimientos con las aprehensiones que se realizan de los saberes por parte de los estudiantes (Rodrigo et al, 2022). Desde esta visión muy importante la relación que se establece entre los docentes y los sujetos de aprendizaje, parapropiciar escenarios adecuadas en las aulas de clases.

Los perfiles que se definen y construyen en las instituciones de formación de los sujetos de aprendizaje, deben estar pensado en las circunstancias reales en que se encuentra el sistema educativo, brindando herramientas en el proceso de formación para que sean creativos y proactivos, y desde sus espacios construir posibilidades pedagógicas de avanzada.

Evaluación de los aprendizajes bajo el enfoque por competencias

La evaluación de los aprendizajes conlleva a los docentes a considerar las diferentes posibilidades en cuanto a las manifestaciones de las competencias por parte de los estudiantes, por tanto, se trata de un conjunto de acciones cuya orientación se circunscribe en la forma de visualizar y concebir dese una concepción socioconstruccionista, la valoración de los procesos formativos en cuanto a la aprehensión de contenidos en los diferentes niveles.

Las prácticas pedagógicas deben estar en consonancia con los avances que se suscitan en la era contemporánea, más allá de las estructuras socioconstruccionista que se practican en las diferentes aulas académicas, pues sin duda están impactadas por los niveles y capacidades que demuestran cada uno de los estudiantes (Taveras Sánchez y López-Yáñez, 2023). Es por ello que la concepción socioconstruccionista es una forma de implementar la pedagogía de acuerdo a las necesidades y los diagnósticos realizados por los docentes en el devenir escolar. Cuando se aplica esta forma didáctica, los más beneficiados son los estudiantes, porque van adquiriendo seguridad en los contenidos que se aprenden y la necesaria independencia para dar críticamente sus opiniones ante eventos que se suscitan en el aula.

Es por ello que la evaluación por competencia a partir de las practicas docentes brindan la oportunidad de fortalecer los procesos de aprendizajes, porque dar soporte y significado a los procesos de enseñanza, dando espacio a los estudiantes para que construyan y procuren sus propios saberes (Hincapié & Araujo, 2022; Pilla Yanzapanta, 2020).

Es por ello que la educación secundaria en la actualidad debe perfilarse a ser integral y socialmente aceptable, centrándose en la persona, incluyendo a todos los estudiantes para realizar un proceso formativo ajustado a las exigencias coyunturales de manera armónica y consecuente. Las condiciones de las aulas, así como las estrategias que se utilicen en el desarrollo de las actividades académicas marcan una pauta interesante en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

CONCLUSIONES

La evaluación de los aprendizajes por competencias es una herramienta que permite en la actualidad educativa, establecer los principios culturales para una visión holística de los desempeños de los estudiantes, y de donde se decantan los procedimientos para establecer logros y falencias que son los indicadores más adecuados en el acontecer áulico.

Los planes y programas de formación en las distintas instituciones educativas latinoamericanas, y en particular en República Dominicana, están concebidos para capacitar a través de las herramientas didácticas y pedagógicas, una posibilidad desde la concepción socioconstruccionista, que se transforma en una premisa válida para dar cuenta de los juicios valorativos de acuerdo a las intervenciones de cada estudiante.

La concepción socioconstruccionista en consecuencia es una forma de asumir las relaciones escolares y que se utiliza de parte de los docentes para desarrollar contenidos, mediante la participación activa de los sujetos de aprendizaje, dando un espacio para la creación y producción individual en el accionar de cada actividad, de esta manera la interrelación se hace más significativa y provechosa desde el punto de vista cognoscitivo.

Las competencias en el devenir formativo, se consideran como variables o categorías que visualizan los elementos que se deben evaluar para apreciar los logros de los estudiantes, por eso es muy importante hacer una descripción lo más ajustada posible a cada realidad.

La evaluación de los aprendizajes bajo el enfoque por competencias desde una mirada



socioconstruccionista, es una propuesta novedosa que se está considerando para apreciar los contextos a partir de los cuales se puedan realizar juicios valorativos en función del mejoramiento de las estrategias y de las formas de aprehender las realidades en cuanto a los rendimientos mostrados por los estudiantes, lo que significa una alternativa viable para tales fines.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Acosta, S., & Barreto-Rodríguez, A. (2023). Gestión educativa desde la perspectiva epistemológica de la complejidad en la gerencia del siglo XXI. *Delectus*, 6(2), 1-10.

<https://doi.org/10.36996/delectus.v6i2.208>

Acuña Ruz, F., Núñez-Moscoso, J. y Maldonado Díaz, C. (2023). La formación inicial docente como cultura: exploración y constitución de un campo de estudio desde la literatura. *RMIE* vol.28 no.96.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662023000100223&script=sci_arttext

Alonso-Trujillo, J., Alonso-Ricardez, A., Valera-Mota, M. M. y Cuevas-Guajardo. L. (2023). Relación entre teoría y práctica estadística en tiempos de pandemia por COVID-19 en estudiantes de Enfermería. ¿Unidad dialéctica perdida?. *Revista Educación*, 47(2).

<http://doi.org/10.15517/revedu.v47i2.53612>

Astoray Palomino, D. Y. (2024). Competencias investigativas y enseñanza de la producción de textos en la virtualidad. *Horizontes. Revista De Investigación En Ciencias De La Educación*, 8(32), 191–201. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v8i32.716>

Baldera, L. y Sánchez, H. (2022). Concepciones de los docentes sobre la gestión pedagógica en el Nivel Primario. *Educación en Contexto*, VIII(16), 58-78.

<https://educacionencontexto.net/journal/index.php/una/article/view/184/351>

Biesta, G. (2022). Porqué la forma de la enseñanza importa: una defensa de la integridad de La educación y del trabajo de los Profesores más allá de Programas y buenas intenciones. *Revista de Educación*, 395, 13-34.

<https://recyt.fecyt.es/index.php/Redu/article/view/90795/67365>

Bueno Chuchuca, G. (2022). Observaciones al enfoque por competencias y su relación con la calidad educativa. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 32, 93-117.



<https://www.redalyc.org/journal/4418/441869722002/html/>

Cargua García, A., Posso Pacheco, R., Cargua García, N., & Rodríguez Torres, Ángel. (2019). La formación del profesorado en el proceso de innovación y cambio educativo. *Revista Científica Olimpia*, 16(54), 140-152.. <http://www.ub.edu/obipd/la-formacion-del-profesorado-en-el-proceso-de-innovacion-y-cambio-educativo/>

Copado, A. (2022). Evaluación del aprendizaje. Un siglo de educación a distancia en México.

De Souza de Cassia, R. (2022). Lo que dicen los Estudiantes en su Escuela en Basil y en Mexico. Las Organizaciones y la Escuela. En M. Sesma y V. Guzmán (Ed) *La Construcción Social en Acción* (pp. 252 y 256). *A Taos Institute Publications*.

Espinoza, E. (2021). Importancia de la retroalimentación formativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4), 389-397.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202021000400389&script=sci_arttext&tlng=pt

Flórez, E.P., Martínez, L.A., Hoyos, A.M. (2022). El currículo por competencias en la educación superior. Una mirada desde los programas de formación de maestros. *Revista Boletín Redipe*, 11 (4): 154-172. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1807/1723>

Froment, F., de-Besa, M., y Gil Flores, J. (2023). Efecto del apoyo a la autonomía sobre la satisfacción académica: la motivación y el compromiso académico como variables mediadoras. *Revista de Investigación Educativa*, 41(2), 479-499. DOI:

<https://doi.org/10.6018/rie.546251>

García Acosta, J. y García González, M. (2022). La evaluación por competencias en el proceso de formación. *Centro de Edu. Superior*. vol.41, n.2, 22.

<http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v41n2/0257-4314-rces-41-02-22.pdf>

García-Gámez, G. de J. (2024). La evaluación como herramienta para mejorar los aprendizajes: la retroalimentación y la evaluación auténtica. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 4(9), 17– 32.

<https://doi.org/10.53595/rlo.v4.i9.091>

García-Guzmán, E. (2022). Evaluación de la aplicación del currículo por competencias en el nivel primario de la República Dominicana. *Pol. Con.* (Edición núm. 70) Vol 7, No 11.

<https://orcid.org/0000-0003-3143-6002>



- Gil Parada, F. L. (2020). Specific competence to practice colonoscopy. *Revista de gastroenterología del Perú: órgano oficial de la sociedad de gastroenterología del Perú*, 40(1), 13–21. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1022-51292020000100013
- Gómez Vahos, L., Muriel Muñoz, L. y Londoño-Vásquez, D. (2019). El papel del docente para el logro de un aprendizaje significativo apoyado en las TIC. *Encuentros*, vol. 17, núm. 02, pp.118-131. <https://www.redalyc.org/journal/4766/476661510011/html/>
- Herrero, D., Manrique, J. C. y López, V. M. (2021). Incidencia de la Formación Inicial y Permanente del Profesorado en la aplicación de la Evaluación Formativa y Compartida en Educación Física. *Retos*, 41, 533–543. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i41.86090>
- Hincapié, N., & Araujo, C. (2022). Evaluación de los aprendizajes por competencias: Una mirada teórica desde el contexto colombiano. *Revista de ciencias sociales*, 28(1), 106-122. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8297213>
- Lagos, N. y Mujica, F. (2022). Aprendizaje significativo crítico en educación infantil. Una perspectiva filosófica posmoderna. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 9(3), 1-16. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i3.3169>
- Lay-Lisboa, S., Araya-Bolvarán, E., Marabolí-Garay, C., Olivero-Tapia, G. y Santander- Andrade, C. (2018). Protagonismo infantil en la escuela. Las relaciones pedagógicas en la construcción de ciudadanía. *Sociedad e Infancias*, 2, 147-170. <https://doi.org/10.5209/SOCI.59474>
- León-Warthon, M. (2021). Evaluación formativa: el papel de retroalimentación en el desarrollo del pensamiento crítico. *Maestro y Sociedad*, 18(2), 563-571. <https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5359>
- Limo Vásquez, M. Ángel., & Quispe Mendoza, R. (2023). Estilos de liderazgo y clima organizacional en docentes universitarios. *SCIENDO*, 26(3), 255-258. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2023.036>
- López, F. (2022). El enfoque del currículo por competencias. Un análisis de la LOMLOE. *Revista Española de Pedagogía*, 80 (281), 55-68. <https://revistadepedagogia.org/lxxx/n-o-281/el-enfoque-del-curriculo-por-competencias-un-analisis-de-la-lomloe/101400092413/>

- Lovaton, M. (2022). Desarrollo del pensamiento crítico a través de la evaluación formativa en estudiantes de educación básica peruana. [Tesis Doctoral, Universidad Cesar Vallejo, Perú].
- Molinari, A., & Cappellacci, I. (2021). Currículum, evaluación y acreditación en la formación docente. Un análisis de los Planes Nacionales de Argentina. *Itinerarios Educativos*, (15), e0011. <https://doi.org/10.14409/ie.2021.15.e0011>
- Murillo, J. y Graña, R. (2022). Profundizando en la segregación escolar por nivel socioeconómico en América Latina. Un estudio en cuatro países prototípicos. *Revista Colombiana de Educación*. 1(84),1-23. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/11697/10480>
- Oseda, D., Mendivel, R. & Angoma M. 2020. Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias y pensamiento complejo en estudiantes universitarios. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (29), 235-259. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S139086262020000200235&lng=es&nrm=
- Osorio, A. (2021). Concepciones de los docentes de educación superior acerca del currículo: una mirada contemporánea. *Ciencias Sociales y Educación*, 10 (19), 141-166. <https://doi.org/10.22395/csye.v10n19a6>
- Pilla Yanzapanta, E. (2020). El diseño multimedia y la divulgación científica en jóvenes de 15 a 18 de la ciudad de Ambato. Proyecto de Investigación. Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Diseño y Arquitectura. <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/30930/1/Pilla%20Erik.pdf>
- Revista Innova Educación*, 4(4), 7–19. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.04.001>
- Rodrigo-Moriche, M. P., Vasco-González, M., Gil-Pareja, D. y Pericacho-Gomez, J. (2022). Mejora de los programas de formación inicial docente a partir de la trayectoria personal, académica y profesional del alumnado. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 25(2), 1-14. <https://doi.org/10.6018/reifop.512851>
- Rodríguez, Á. F., Mendoza, M. M., y Cargua, N. I. (2019). El proyecto integrador de saberes, una oportunidad para aprender a aprender. *Emás F, Revista Digital de Educación Física*, 10(57),62-77. https://emasf.webcindario.com/El_proyecto_integrador_de_saberes.pdf



- Rumiche, G. F., García, W., Flores, G. de J. Ramos, A. E. y Chumacero, C. H. (2021). Estrategia educativa «TIC Leo» para fomentar la comprensión lectora. Editorial Savez. <https://n9.cl/fiaux>
- Sánchez Alvarado, A. F., & Orozco Alvarado, J. C. (2020). Las competencias y la evaluación. Hacia un modelo de evaluación auténtica de los aprendizajes. *Revista Científica De FAREM-Esteli*, (32), 3–14. <https://doi.org/10.5377/farem.v0i32.9225>
- Santamarina Sancho, M., & Núñez Delgado, M. P. (2023). Concepciones de los docentes de Educación Infantil sobre su formación inicial y permanente: estudio de caso colectivo. *Educatio Siglo XXI*, 41(2), 39–60. <https://doi.org/10.6018/educatio.508351>
- Solano, A. (2023). *Resultados PISA en comprensión lectora*. Informe Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) 2022. <https://n.com.do/2023/12/05/solo-el-25-de-estudiantes-dominicanos-logra-un-nivel-2-en-compresion-lectora-el-promedio-es-de-74/>
- Taveras Sánchez, B. y López-Yáñez, J. (2023). El acompañamiento pedagógico en República Dominicana: perspectivas de docentes y acompañantes. *RMIE* vol.27 no.95. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662022000401193
- Valdez-Valdez, L. S., Sánchez-Uscamayta, J. O. y Lescano-López, G. S. (2023). Evaluación formativa: retroalimentación, estrategias e instrumentos. *Revista Educación*, 47(2). <http://doi.org/10.15517/revedu.v47i2.53987>
- Valentín Melgarejo, T. F., Álvarez López, J. R., Oscátegui Nájera, G. J., & Espinoza Apolinario, U. (2023). Formación inicial docente y buenas prácticas pedagógicas de los estudiantes un Pamplona-Raigosa, J., Cuesta-Saldarriaga, J. y Cano-Valderrama, V. (2019). Estrategias de enseñanza del docente en las áreas básicas: una mirada al aprendizaje escolar. *Revista eleuthera*, vol. 21, pp. 1333 <https://www.redalyc.org/journal/5859/585961633002/html/>
- Vargas, K., & Acuña, J. (2020). El constructivismo en las concepciones pedagógicas y epistemológicas de los profesores. *Revista Innova Educación*, 2(4), 555-575. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2020.04.004>
- Vecchione, C. M. (2020). Políticas públicas de formación inicial docente en el Perú. *Revista Brasileña de Investigación sobre Formación Docente*, 12(23),83–98.



<http://www.ub.edu/obipd/wp-content/uploads/2020/03/282-Texto-do-artigo-1138-1-10-20200221.pdf>

Whitehouse P., y Whitehouse K. (2022). El Futuro de la Construcción Social: Perspectivas Intergenerativas y Transdisciplinaria en el Antropoceno Emergente. Las Organizaciones y la Escuela. En M. Sesma y V. Guzmán (Ed) *La Construcción Social en Acción* (pp. 244). *A Taos Institute Publications*.

